Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

C. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ
DIPUTADO VOCAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarlo a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, **a las 11:00 horas**, en el **"Salón Rojo"**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 024/2018).

2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se da respuesta al escrito de fecha tres de octubre del presente año, signado por el Presidente Municipal de Chiautempan, Presidente de Comunidad de San Bartolomé Cuahuixmatlac, Director de la Escuela Primera "Miguel Hidalgo" y Presidente de la Sociedad de Padres de Familia de la citada Escuela. (Expediente parlamentario número LXIII 084/2018).

3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se da una respuesta a la Iniciativa presentada por la Diputada Patricia Jaramillo García. (Expediente parlamentario número LXII 115/2018).

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
03 DIC 2018
DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ

4. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala, ejercer actos de dominio respecto de tres unidades vehiculares. (Expediente parlamentario número LXII 076/2018).

5. Asuntos generales.

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos 1, 2, 3 y 4 los pongo a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

JRPS/RAV/pmt.*

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82

Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

C. LETICIA HERNÁNDEZ PÉREZ
DIPUTADA VOCAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, **a las 11:00 horas**, en el **"Salón Rojo"**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 024/2018).

2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se da respuesta al escrito de fecha tres de octubre del presente año, signado por el Presidente Municipal de Chiautempan, Presidente de Comunidad de San Bartolomé Cuahuixmatlac, Director de la Escuela Primera "Miguel Hidalgo" y Presidente de la Sociedad de Padres de Familia de la citada Escuela. (Expediente parlamentario número LXIII 084/2018).

3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se da una respuesta a la Iniciativa presentada por la Diputada Patricia Jaramillo García. (Expediente parlamentario número LXII 115/2018).

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
03 DIC 2018
DIP. LETICIA HERNÁNDEZ PÉREZ
13:29 hrs.

4. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala, ejercer actos de dominio respecto de tres unidades vehiculares. (Expediente parlamentario número LXII 076/2018).

5. Asuntos generales.

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos 1, 2, 3 y 4 los pongo a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

JRPS/RAV/pmt.*

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82

Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
03 DIC 2018
13:18
DIP. MICHAELLE BRITO VÁZQUEZ

C. MICHAELLE BRITO VÁZQUEZ
DIPUTADA VOCAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, **a las 11:00 horas**, en el **"Salón Rojo"**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 024/2018).

2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se da respuesta al escrito de fecha tres de octubre del presente año, signado por el Presidente Municipal de Chiautempan, Presidente de Comunidad de San Bartolomé Cuahuixmatlac, Director de la Escuela Primera "Miguel Hidalgo" y Presidente de la Sociedad de Padres de Familia de la citada Escuela. (Expediente parlamentario número LXIII 084/2018).

3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se da una respuesta a la Iniciativa presentada por la Diputada Patricia Jaramillo García. (Expediente parlamentario número LXII 115/2018).

4. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala, ejercer actos de dominio respecto de tres unidades vehiculares. (Expediente parlamentario número LXII 076/2018).

5. Asuntos generales.

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos 1, 2, 3 y 4 los pongo a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

JRPS/RAV/pmt.*

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 0 l (246) 466 60 82

Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
03 DIC 2018
DIP. MARÍA ISABEL CASAS MENESES

C. MARÍA ISABEL CASAS MENESES
DIPUTADA VOCAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, **a las 11:00 horas**, en el **"Salón Rojo"**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 024/2018).

2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se da respuesta al escrito de fecha tres de octubre del presente año, signado por el Presidente Municipal de Chiautempan, Presidente de Comunidad de San Bartolomé Cuahuixmatlac, Director de la Escuela Primera "Miguel Hidalgo" y Presidente de la Sociedad de Padres de Familia de la citada Escuela. (Expediente parlamentario número LXIII 084/2018).

3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se da una respuesta a la Iniciativa presentada por la Diputada Patricia Jaramillo García. (Expediente parlamentario número LXII 115/2018).

4. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala, ejercer actos de dominio respecto de tres unidades vehiculares. (Expediente parlamentario número LXII 076/2018).

5. Asuntos generales.

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos 1, 2, 3 y 4 los pongo a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

JRPS/RAV/pmt.*

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 0 l (246) 466 60 82

Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

C. IRMA YORDANA GARAY LOREDO
DIPUTADA VOCAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, **a las 11:00 horas**, en el **"Salón Rojo"**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 024/2018).

2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se da respuesta al escrito de fecha tres de octubre del presente año, signado por el Presidente Municipal de Chiautempan, Presidente de Comunidad de San Bartolomé Cuahuixmatlac, Director de la Escuela Primera "Miguel Hidalgo" y Presidente de la Sociedad de Padres de Familia de la citada Escuela. (Expediente parlamentario número LXIII 084/2018).

3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se da una respuesta a la Iniciativa presentada por la Diputada Patricia Jaramillo García. (Expediente parlamentario número LXII 115/2018).

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
03 DIC 2018
12:20
DIP. IRMA YORDANA GARAY LOREDO

4. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala, ejercer actos de dominio respecto de tres unidades vehiculares. (Expediente parlamentario número LXII 076/2018).

5. Asuntos generales.

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos 1, 2, 3 y 4 los pongo a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

JRPS/RAV/pmt.*

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82

Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

C. ZONIA MONTIEL CANDANEDA
DIPUTADA VOCAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, **a las 11:00 horas**, en el **"Salón Rojo"**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 024/2018).

2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se da respuesta al escrito de fecha tres de octubre del presente año, signado por el Presidente Municipal de Chiautempan, Presidente de Comunidad de San Bartolomé Cuahuixmatlac, Director de la Escuela Primera "Miguel Hidalgo" y Presidente de la Sociedad de Padres de Familia de la citada Escuela. (Expediente parlamentario número LXIII 084/2018).

3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se da una respuesta a la Iniciativa presentada por la Diputada Patricia Jaramillo García. (Expediente parlamentario número LXII 115/2018).

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
03 DIC 2018
13:30 Hrs
DIP. ZONIA MONTIEL CANDANEDA

4. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala, ejercer actos de dominio respecto de tres unidades vehiculares. (Expediente parlamentario número LXII 076/2018).

5. Asuntos generales.

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos 1, 2, 3 y 4 los pongo a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

JRPS/RAV/pmt.*

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82

Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

C. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
DIPUTADA VOCAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, **a las 11:00 horas**, en el **"Salón Rojo"**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 024/2018).

2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se da respuesta al escrito de fecha tres de octubre del presente año, signado por el Presidente Municipal de Chiautempan, Presidente de Comunidad de San Bartolomé Cuahuixmatlac, Director de la Escuela Primera "Miguel Hidalgo" y Presidente de la Sociedad de Padres de Familia de la citada Escuela. (Expediente parlamentario número LXIII 084/2018).

3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se da una respuesta a la Iniciativa presentada por la Diputada Patricia Jaramillo García. (Expediente parlamentario número LXII 115/2018).

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
03 DIC 2018
1:16 p.m.
DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA

4. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala, ejercer actos de dominio respecto de tres unidades vehiculares. (Expediente parlamentario número LXII 076/2018).

5. Asuntos generales.

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos 1, 2, 3 y 4 los pongo a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

JRPS/RAV/pmt.*

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82

Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

C. MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS CERVANTES
DIPUTADO VOCAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarlo a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, **a las 11:00 horas**, en el **"Salón Rojo"**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 024/2018).

2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se da respuesta al escrito de fecha tres de octubre del presente año, signado por el Presidente Municipal de Chiautempan, Presidente de Comunidad de San Bartolomé Cuahuixmatlac, Director de la Escuela Primera "Miguel Hidalgo" y Presidente de la Sociedad de Padres de Familia de la citada Escuela. (Expediente parlamentario número LXIII 084/2018).

3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se da una respuesta a la Iniciativa presentada por la Diputada Patricia Jaramillo García. (Expediente parlamentario número LXII 115/2018).

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
3 DIC 2018
DIP. MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS CERVANTES

1:11 pm
03/12/2018

4. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala, ejercer actos de dominio respecto de tres unidades vehiculares. (Expediente parlamentario número LXII 076/2018).

5. Asuntos generales.

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos 1, 2, 3 y 4 los pongo a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

JRPS/RAV/pmt.*

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82

Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

C. MARIBEL LÉON CRUZ
DIPUTADA VOCAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, **a las 11:00 horas**, en el **"Salón Rojo"**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 024/2018).

2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se da respuesta al escrito de fecha tres de octubre del presente año, signado por el Presidente Municipal de Chiautempan, Presidente de Comunidad de San Bartolomé Cuahuixmatlac, Director de la Escuela Primera "Miguel Hidalgo" y Presidente de la Sociedad de Padres de Familia de la citada Escuela. (Expediente parlamentario número LXIII 084/2018).

3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se da una respuesta a la Iniciativa presentada por la Diputada Patricia Jaramillo García. (Expediente parlamentario número LXII 115/2018).

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
03 DIC 2018
13:30 HRS
DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ

4. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala, ejercer actos de dominio respecto de tres unidades vehiculares. (Expediente parlamentario número LXII 076/2018).

5. Asuntos generales.

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos 1, 2, 3 y 4 los pongo a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

JRPS/RAV/pmt.*

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82

Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

C. VÍCTOR MANUEL BÁEZ LÓPEZ
DIPUTADO VOCAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarlo a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, **a las 11:00 horas**, en el **"Salón Rojo"**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 024/2018).

2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se da respuesta al escrito de fecha tres de octubre del presente año, signado por el Presidente Municipal de Chiautempan, Presidente de Comunidad de San Bartolomé Cuahuixmatlac, Director de la Escuela Primera "Miguel Hidalgo" y Presidente de la Sociedad de Padres de Familia de la citada Escuela. (Expediente parlamentario número LXIII 084/2018).

3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se da una respuesta a la Iniciativa presentada por la Diputada Patricia Jaramillo García. (Expediente parlamentario número LXII 115/2018).

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
03 DIC 2018
JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA
13:33

4. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala, ejercer actos de dominio respecto de tres unidades vehiculares. (Expediente parlamentario número LXII 076/2018).

5. Asuntos generales.

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos 1, 2, 3 y 4 los pongo a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

JRPS/RAV/pmt.*

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82